

Fecha: 07-07-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Dan a conocer el subsidio eléctrico a los vecinos de El Morro

Pág.: 6
 Cm2: 185,8

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida



REALIZARON LA PLAZA CIUDADANA EN EL MORRO.

Dan a conocer el subsidio eléctrico a los vecinos de El Morro

En el marco de una nueva Plaza Ciudadana de Servicios Públicos, desarrollada en la multicancha de la Junta de Vecinos Remodelación El Morro, se llevó a cabo una jornada informativa para promover el tercer llamado al proceso de postulación al Subsidio Eléctrico, un beneficio impulsado por el Gobierno que busca aliviar las dificultades económicas

que enfrentan muchas familias debido al alza en las tarifas eléctricas.

Durante la actividad, la seremi de Energía de Tarapacá, Sefora Sidgman, explicó a las y los vecinos que este subsidio está destinado a quienes pertenezcan al tramo del 40% de mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares (RSH), con corte al 15 de junio.

Asimismo, la autoridad precisó que tendrán prioridad en la asignación del beneficio las personas que sean sujetos de cuidados, personas cuidadoras, adultos mayores y personas electrodependientes, siempre que estén inscritas tanto en el Registro de Personas Electrodependientes como en el RSH, independiente del tramo socioeconómico al que pertenezcan.

Sidgman también recordó que uno de los requisitos para acceder al subsidio es estar al día en la cuenta de electricidad o contar con un convenio de pago vigente al 30 de julio. Las personas que actualmente tienen cuentas morosas pueden postular, siempre que regularicen su situación antes de esa fecha.

Las personas que actualmente tienen cuentas morosas pueden postular, siempre que regularicen su situación antes de esa fecha.